

EL PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

3.3 EL PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Según establece el artículo 45 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, los Organismos Autónomos se rigen por el Derecho Administrativo y se les encomienda, en régimen de descentralización funcional y en ejecución de programas específicos de la actividad de un Ministerio, la realización de actividades de fomento, prestaciones o de gestión de servicios públicos. Para el desarrollo de sus funciones, dispondrán de los ingresos propios que estén autorizados a obtener, así como de las restantes dotaciones que puedan percibir a través de los Presupuestos Generales del Estado.

La estructura del presupuesto de los Organismos Autónomos se configura en la forma establecida con carácter general. Adicionalmente los Organismos que antes de la entrada en vigor de la Ley 6/1997 eran de carácter comercial, industrial, financiero y análogo, incluirán en sus presupuestos los siguientes estados: Cuenta de operaciones comerciales, cuenta de explotación, cuadro de financiamiento y estado demostrativo de la variación del fondo de maniobra.

En el año 2004 los cambios que cabe mencionar en este subsector son los siguientes: el Centro Español de Metrología, dependiente del Ministerio de Fomento en el año 2003 pasa en 2004 a depender del Ministerio de Ciencia y Tecnología; el Museo Nacional del Prado dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte aunque continua dependiendo de esta Sección, pasa a ser un Organismo Público con normativa específica, contenida en la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado; finalmente destaca la creación de un nuevo Organismo denominado Centro de Trasplantes y Medicina Regenerativa, adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo.

3.3.1 GASTOS

El Presupuesto total de Gastos de los Organismos Autónomos para el año 2.004 asciende a 36.793,01 millones de euros, con un 5,5 por ciento de incremento respecto al año 2.003, distribuyéndose estas cifras entre los distintos Organismos como indica el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Instituto Nacional de Empleo	16.178,80	46,4	17.127,59	46,6	5,9
Fondo Español de Garantía Agraria	6.873,25	19,7	6.870,62	18,7	0,0
Entidad Púb. Empresarial Loterías y Apuestas del Estado	2.515,81	7,2	2.709,14	7,4	7,7
Mutualidad Gral Funcionarios Civiles Estado	1.347,87	3,9	1.415,73	3,8	5,0
I Reestruc. Minería del Carbón y D.Alt C.M.	1.206,34	3,5	1.224,29	3,3	1,5
Confederaciones Hidrográficas	1.008,79	2,9	1.152,61	3,1	14,3
Fondo de Garantía Salarial	754,60	2,2	1.142,77	3,1	51,4
Jefatura de Tráfico	649,42	1,9	678,94	1,8	4,5
Inst. Social de las Fuerzas Armadas	639,70	1,8	670,99	1,8	4,9
Consejo Superior Investigaciones Científicas	334,28	1,0	372,21	1,0	11,3
Agencia Española de Cooperac. Internacional	289,24	0,8	292,80	0,8	1,2
Gerencia de Infraest. y Equipam. de Educ.y Cult.	246,82	0,7	224,36	0,6	-9,1
Instituto de Salud Carlos III	216,97	0,6	220,85	0,6	1,8
Entidad Estatal Seguros Agrarios	197,16	0,6	216,08	0,6	9,6
Gerencia Infraestructura y Equipamiento Defensa	240,49	0,7	212,03	0,6	-11,8
Instituto Nacional de Estadística	186,74	0,5	193,45	0,5	3,6
Inst. para la Vivienda de las Fuerzas Armadas	128,66	0,4	175,98	0,5	36,8
Consejo Superior de Deportes	150,12	0,4	154,27	0,4	2,8
Parques Nacionales	127,60	0,4	135,07	0,4	5,9
Inst. Nal. Artes Escénicas y de la Música	118,46	0,3	119,99	0,3	1,3
Consejo de Adm. del Patrimonio Nacional	97,15	0,3	104,73	0,3	7,8
Instituto de Turismo de España	91,93	0,3	104,09	0,3	13,2
Inst. Nac. Téc. Aeroesp. Esteban Terradas (INTA)	104,06	0,3	101,94	0,3	-2,0
Inst. Nac. de Administración Pública	81,92	0,2	90,59	0,2	10,6
Mutualidad Gral Judicial	71,92	0,2	77,51	0,2	7,8
C. Inv. Energ. Medioamb. y Tecnológicas	66,84	0,2	72,98	0,2	9,2
Mancomunidad de los Canales del Taibilla	59,38	0,2	69,56	0,2	17,2
Oficina Española de Patentes y Marcas	123,65	0,4	68,42	0,2	-44,7
Boletín Oficial del Estado	62,89	0,2	63,94	0,2	1,7
Centro de Arte Reina Sofía	49,01	0,1	56,52	0,2	15,3
Inst. Nac. Invest. y Tecnol. Agraria y Aliment.	52,19	0,1	54,46	0,1	4,4
Parque Móvil del Estado	46,83	0,1	50,93	0,1	8,8
Inst. Cinemat. y de las Artes Audiovisuales	48,15	0,1	49,17	0,1	2,1
Trabajo y Prestac. Penitenciarias	44,20	4,0	48,04	0,1	8,7
Biblioteca Nacional	35,91	0,1	40,08	0,1	11,6
Centro Estudios y Exper. Obras Públicas	39,10	0,1	39,91	0,1	2,1
Instituto Español de Oceanografía	36,50	0,1	38,15	0,1	4,5
Inst. Nac. de Seguridad e Higiene Trabajo	28,94	0,1	30,31	0,1	4,7
Instituto de la Juventud	28,48	0,1	30,09	0,1	5,7
Inst. Geológico y Minero de España	26,70	0,1	28,62	0,1	7,2
Instituto de la Mujer	23,57	0,1	24,34	0,1	3,3
Gerencia Infraestruc.y Equip. Seguridad del Estado	23,54	0,1	23,63	0,1	0,4
Otros organismos autónomos	223,64	0,6	215,23	0,6	-3,8
TOTAL	34.877,61	100,0	36.793,01	100,0	5,5

(3-3-1-1)

El 46,6 por ciento del total presupuestado para estos Organismos corresponde al INEM, cuya dotación se eleva a 17.127,59 millones de euros para 2004. Dada la importancia de este Organismo dentro del conjunto, se analiza independientemente su presupuesto en páginas posteriores.

Al INEM le sigue, en importancia cuantitativa, El Fondo Español de Garantía Agraria, con una asignación de 6.870,62 millones de euros, y una participación del 18,7 por ciento en el total. Este Organismo tiene presupuestada una transferencia idéntica a la del año anterior.

El Fondo de Garantía Salarial presenta un incremento en 2004 del 51,4 por ciento, debido a la compra de deuda a largo plazo con excedentes de Tesorería.

El Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas ve incrementadas sus dotaciones para 2004 en 36,8 puntos porcentuales, sobre las correspondientes a 2003, este aumento es debido en gran parte, a la compra de un inmueble, así como a un incremento del capítulo segundo, de gastos en bienes corrientes y servicios.

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla crece un 17,2 por ciento, por diversas causas, entre las que destacan las modificaciones producidas en puestos de trabajo, y el pago de intereses como consecuencia del desfase que se produce en las actuaciones de inversión con fondos europeos y la disponibilidad de estos fondos.

En cuanto al Instituto de Turismo de España, su presupuesto crece un 13,2 por ciento en relación con el año 2003, este crecimiento es debido fundamentalmente a los gastos derivados de la política de potenciación del turismo en España.

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, experimenta un incremento del 15,3 por ciento, principalmente por los aumentos que se han producido en los gastos de personal y otros de funcionamiento como consecuencia de la ampliación del edificio, así como por la adquisición de diversas obras de arte.

La Biblioteca Nacional crece un 11,6 por ciento, obedeciendo este incremento, en su mayor parte, a la apertura de nuevos espacios para exposiciones, lo que implica un aumento de las necesidades de personal y de los gastos de funcionamiento de las nuevas salas.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas aumenta un 11,3 por ciento debido a que se ha priorizado, en el proceso de asignación de recursos, la investigación científica y la

innovación tecnológica. Con este incremento, se pretende dar margen para el desarrollo de su actividad y para el cumplimiento de los objetivos que tiene encomendados.

Finalmente, el Instituto Nacional de Administración Pública experimenta un aumento del 10,6 por ciento, como consecuencia del incremento en los gastos derivados de la organización de cursos de formación continua.

En cuanto a los Organismos cuyos presupuestos se minoran respecto del año anterior destacan por su importancia los siguientes:

La Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Educación y Cultura; este Organismo acusa un descenso del 9,1 por ciento como consecuencia de la finalización de las transferencias que recibía de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de la disminución que experimenta la transferencia recibida de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, para inversiones en centros educativos no universitarios.

En cuanto a La Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa, como consecuencia de una disminución en el capítulo de inversiones reales, su presupuesto experimenta un descenso del 11,8 por ciento.

Por otra parte, La Oficina Española de Patentes y Marcas, al hacer efectivo el pago correspondiente al año 2004 de una parte del total de la deuda contraída por la compra de un inmueble, experimenta un descenso en su presupuesto del 44,7 por ciento.

Clasificación económica.

El cuadro siguiente recoge la clasificación económica del Presupuesto de Gastos de los Organismos Autónomos, cuya evolución es objeto de las explicaciones del resto del capítulo.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS

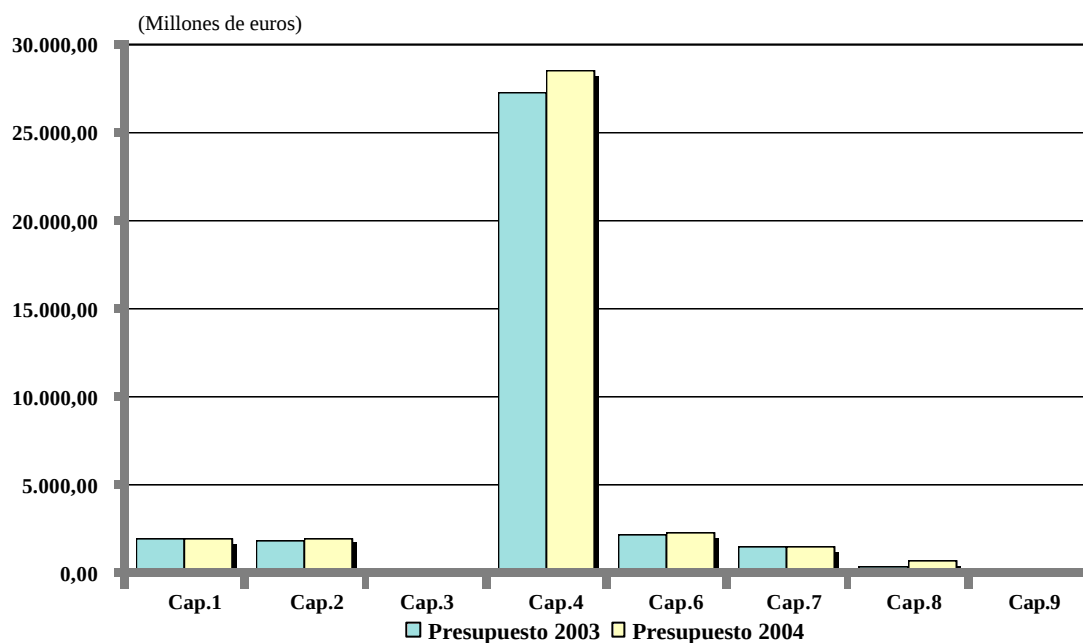
(En millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
I. Gastos de personal	1.865,05	5,4	1.872,56	5,2	0,4
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.838,50	5,3	1.934,02	5,4	5,2
III. Gastos financieros	23,64	0,1	25,19	0,1	6,6
IV. Transferencias corrientes	27.208,99	78,9	28.486,76	79,2	4,7
Operaciones corrientes	30.936,18	89,7	32.318,53	89,8	4,5
VI. Inversiones reales	2.155,39	6,2	2.249,19	6,3	4,4
VII. Transferencias de capital	1.404,76	4,1	1.417,91	3,9	0,9
Operaciones de capital	3.560,14	10,3	3.667,10	10,2	3,0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	34.496,32	100,0	35.985,63	100,0	4,3

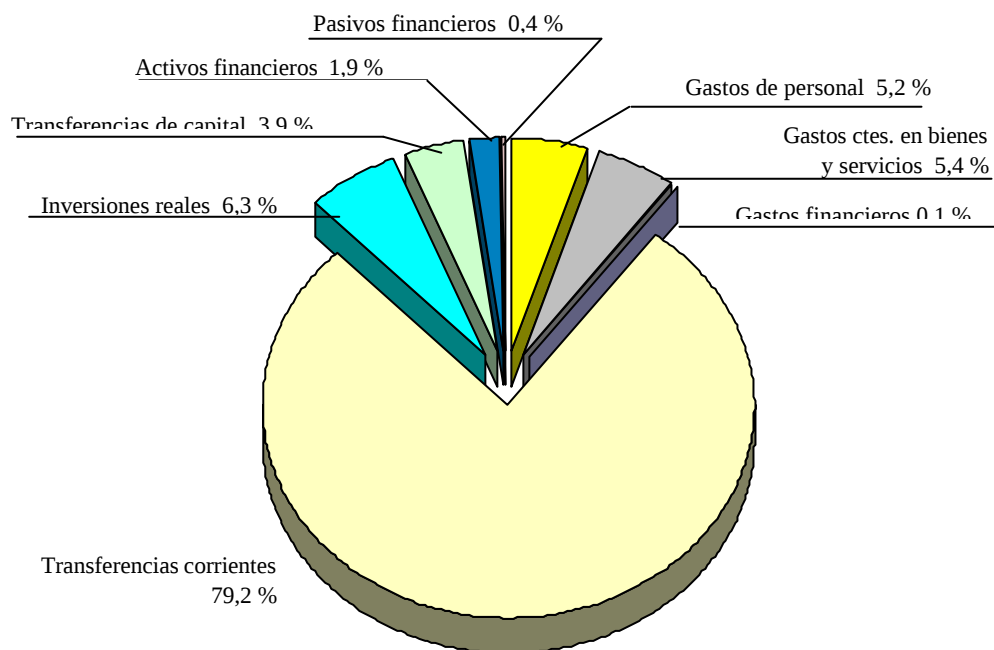
VIII. Activos financieros	279,62	0,8	667,48	1,9	138,7
IX. Pasivos financieros	101,67	0,3	139,90	0,4	37,6
OPERACIONES FINANCIERAS	381,29	1,1	807,38	2,2	111,8
TOTAL PRESUPUESTO	34.877,61	101,1	36.793,01	102,2	5,5

(3-3-1-2)

DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS



DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS



(3-3-1-2)

El Presupuesto de Gastos de los Organismos Autónomos, se cifra en 36.793,01 millones de euros, correspondiendo 35.985,63 millones a las operaciones no financieras y 807,38 millones a las operaciones financieras. Analizando el Presupuesto desde una perspectiva económica, la partida de mayor cuantía está destinada a las transferencias corrientes y representa el 79,2 por ciento del presupuesto no financiero total. El crecimiento de estas operaciones es de 4,7 puntos porcentuales sobre el ejercicio anterior y la mayor parte de ellas corresponden al INEM, con el 55,46 por ciento de participación en el total del capítulo IV. El crecimiento del capítulo segundo, se debe principalmente a la prioridad que se ha dado a las políticas activas que fomentan y favorecen la creación de empleo, entre las que se incluyen los programas destinados a Fomento y Gestión de Empleo, Formación Profesional Ocupacional y Escuelas Taller y Casas de Oficio

Los Gastos Financieros no son significativos, ya que suponen el 0,1 por ciento del total del Presupuesto. Este tipo de gastos, aumenta un 6,6 por ciento, debido fundamentalmente, al aumento en los pagos de intereses por endeudamiento y a las amortizaciones de deuda de ejercicios anteriores por parte de algunos Organismos, entre los que se encuentran las Confederaciones Hidrográficas.

Los Activos Financieros y los Pasivos Financieros crecen un 138,7 y un 37,6 por ciento respectivamente, teniendo una participación entre ambos del 2,2 por ciento sobre el Presupuesto total. El aumento experimentado en el capítulo VIII se debe en su mayor parte al aumento en la adquisición de Deuda Pública por parte del Fondo de Garantía Salarial al contar con mayores excedentes de tesorería. Del mismo modo, el aumento que se produce en el capítulo IX se debe a las amortizaciones de préstamos por parte de las Confederaciones Hidrográficas del Júcar y del Segura.

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal, que representan un 5,2 por ciento del total de gastos no financieros y ascienden a 1.872,56 millones de euros, experimentando un 0,4 por ciento de aumento respecto al Presupuesto del año anterior.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS
GASTOS DE PERSONAL

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Jefatura de Tráfico	288,09	15,4	300,20	16,0	4,2
Consejo Superior Investigaciones Científicas	227,65	12,2	249,65	13,3	9,7
Instituto Nacional de Empleo	273,89	14,7	211,48	11,3	-22,8
Confederaciones Hidrográficas	146,50	7,9	155,63	8,3	6,2
Mutualidad Gral Funcionarios Civiles Estado	87,97	4,7	90,61	4,8	3,0
Instituto Nacional de Estadística	74,92	4,0	78,22	4,2	4,4
Consejo de Administración del Patrimonio Nacional	43,93	2,4	48,07	2,6	9,4
Inst. Nal. Artes Escénicas y de la Música	39,74	2,1	43,95	2,3	10,6
Inst. Nac. Téc. Aeroesp. Esteban Terradas (INTA)	40,04	2,1	43,24	2,3	8,0
Parque Móvil del Estado	40,24	2,2	42,22	2,3	4,9
C. Inv. Energ. Medioamb. y Tecnológicas	38,12	2,0	40,21	2,1	5,5
Trabajo y Prestac. Penitenciarias	35,92	1,9	38,39	2,1	6,9
Instituto de Salud Carlos III	37,40	2,0	29,36	1,6	-21,5
Inst. Soc. de las Fuerzas Armadas	25,69	1,4	26,36	1,4	2,6
Centro Estudios y Exper. Obras Públicas	22,53	1,2	23,05	1,2	2,3
Oficina Española de Patentes y Marcas	19,99	1,1	22,45	1,2	12,3
Inst de Turismo de España	22,01	1,2	22,30	1,2	1,3
Boletín Oficial del Estado	21,09	1,1	21,51	1,1	2,0
Fondo Español de Garantía Agraria	21,08	1,1	21,50	1,1	2,0
Agencia Española de Cooperac. Internacional	21,01	1,1	21,48	1,1	2,2
Inst. Nac. Invest. y Tecnol. Agraria y Alimentaria	19,77	1,1	20,85	1,1	5,5
Entidad Pública Empres Loterías y Apuestas del Est.	18,94	1,0	19,97	1,1	5,4
Inst. Nac. de Seguridad e Higiene Trabajo	18,77	1,0	19,46	1,0	3,7
Inst. para la Vivienda de las Fuerzas Armadas	19,52	1,0	18,91	1,0	-3,1
Parques Nacionales	16,84	0,9	18,02	1,0	7,0
Instituto Español de Oceanografía	15,55	0,8	16,40	0,9	5,5
Biblioteca Nacional	14,00	0,8	15,42	0,8	10,1
Fondo de Garantía Salarial	13,51	0,7	13,92	0,7	3,0
Inst. Geológico y Minero de España	12,54	0,7	13,23	0,7	5,5
Consejo Superior de Deportes	12,13	0,7	12,88	0,7	6,2
Instituto de Estudios Fiscales	11,90	0,6	12,06	0,6	1,3
Agencia Española del Medicamento	10,05	0,5	11,78	0,6	17,2
Mancomunidad de los Canales del Taibilla	11,41	0,6	11,76	0,6	3,1
Inst. Nac. de Administración Pública	10,15	0,5	10,83	0,6	6,7
Parque de Maquinaria	9,29	0,5	9,51	0,5	2,4
Centro de Arte Reina Sofía	6,91	0,4	8,82	0,5	27,6
Agencia Española de Seguridad Alimentaria	6,60	0,4	8,05	0,4	22,0
Instituto de Astrofísica de Canarias	6,91	0,4	7,30	0,4	5,7
Servicio Militar de Construcciones	7,11	0,4	7,27	0,4	2,3
Instituto de la Juventud	6,66	0,4	6,87	0,4	3,2
Otros organismos autónomos	88,68	4,8	79,37	4,2	-10,5
T O T A L	1.865,05	100,00	1.872,56	100,00	0,4

(3-3-1-3)

El incremento más destacado en este capítulo es el que afecta al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, con un incremento del 27,6 por ciento, que obedece a diversas causas, siendo las más relevantes las siguientes: la ampliación de plantilla del centro, como consecuencia de la apertura de nuevos espacios; la actualización monetaria; y el obligado cumplimiento de los acuerdos que se han pactado con los Sindicatos

El aumento del 10,1 por ciento que experimenta la Biblioteca Nacional, se debe a idénticas causas que el Centro de Arte Reina Sofía, es decir, a actualizaciones monetarias, al cumplimiento de los acuerdos a los que se ha llegado con los Sindicatos y a la previsión de un aumento de personal laboral y eventual, dada la apertura de nuevas salas.

La Agencia Española del Medicamento, aumenta el número de efectivos mediante un traspaso de los mismos desde el Ministerio de Sanidad y Consumo, lo que hace crecer un 17,2 por ciento sus gastos de personal.

El Consejo de Administración del Patrimonio Nacional realiza una cobertura progresiva de vacantes de la relación de puestos de trabajo, lo que repercute en el capítulo de gastos de personal, produciéndose un aumento en el mismo de 9,4 puntos porcentuales.

El Instituto Nacional de Técnicas Aeroespaciales Esteban Terradas (INTA) tiene un incremento del 8 por ciento que obedece a diversas causas, entre las que destacan las reclasificaciones de personal laboral eventual a fijo y las convocatorias de puestos de trabajo.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas con un aumento del 9,7 por ciento y el Instituto de Astrofísica de Canarias con un incremento del 5,7 por ciento obedecen a idéntica causa: la priorización de la Investigación, de acuerdo con los objetivos del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007).

La Oficina Española de Patentes y Marcas tiene un aumento del 12,3 por ciento, debido a la expansión del Organismo, lo que supone mayores necesidades de personal para el cumplimiento de sus objetivos.

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria tiene un aumento del 22 por ciento, para atender la efectiva puesta en funcionamiento del Organismo.

El Instituto de Salud Carlos III experimenta un decremento del 21,5 por ciento, consecuencia del traspaso de personal a la Comunidad Autónoma de Madrid, en virtud del Real Decreto 603/2003 de 23 de Mayo, y a la Agencia de Seguridad Alimentaria.

El Instituto Nacional de Empleo disminuye en 22,8 puntos porcentuales, debido a las transferencias efectuadas a Comunidades Autónomas y al coste efectivo del traspaso.

GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Los gastos en bienes corrientes y servicios crecen un 5,2 por ciento en el conjunto de los Organismos Autónomos, siendo el total de este capítulo de 1.934,02 millones de euros.

Cabe destacar El Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas que experimenta un crecimiento del 20,6 por ciento, aunque este aumento no es significativo ya que supone el 0,2 por ciento del total de este capítulo y que es debido al incremento en los trabajos realizados por otras empresas y al pago de tributos locales.

La Agencia Española de Cooperación Internacional crece un 15,2 por ciento, como consecuencia de traspaso de ciertos créditos, mediante una transferencia desde el capítulo IV en el que estaban consignados hasta el capítulo II, al que deben imputarse.

El Instituto Nacional de Estadística, por la realización de obras en su sede, se ve obligado al pago de alquileres en otros edificios hasta la finalización de tales obras, lo que repercute en su capítulo segundo, produciéndose un incremento del 24,7 por ciento

El capítulo segundo del presupuesto del Consejo Superior de Deportes, aumenta un 17,5 por ciento a causa de los gastos de funcionamiento derivados de la puesta en marcha de una nueva residencia en Sierra Nevada.

El Instituto de Salud Carlos III experimenta un aumento del 19,6 por ciento, debido a reajustes presupuestarios y a obras de equipamiento en el Centro de Majadahonda.

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía tiene un incremento del 16,8 por ciento por el aumento del coste que supone la puesta en funcionamiento de nuevos espacios para exposiciones.

En lo que respecta a la Biblioteca Nacional, el crecimiento del 14,7 por ciento que presenta en gastos en bienes y servicios corrientes, es consecuencia de los mayores gastos de funcionamiento que supone la creación de nuevas salas. Dichas salas fueron creadas en el año 2003, pero los gastos de funcionamiento correspondientes se consolidan en años sucesivos.

La Agencia Española del Medicamento, debido al incremento de las necesidades de material farmacéutico, ve incrementado este capítulo un 16,1 por ciento con respecto a 2003.

Estos gastos son financiados por el propio Organismo con ingresos propios, provenientes de tasas y remanentes de Tesorería.

GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
PRINCIPALES ORGANISMOS

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	04 / 03
Mutualidad Gral Funcionarios Civiles Estado	779,96	42,4	817,99	42,3	4,9
Inst. Social de las Fuerzas Armadas	365,41	19,9	386,84	20,0	5,9
Jefatura de Tráfico	104,25	5,7	116,35	6,0	11,6
Instituto Nacional de Empleo	75,19	4,1	64,54	3,3	-14,2
Confederaciones Hidrográficas	44,50	2,4	46,03	2,4	3,4
Mutualidad General Judicial	40,88	2,2	44,03	2,3	7,7
Consejo Superior Investigaciones Científicas	34,06	1,9	35,93	1,9	5,5
Parques Nacionales	28,25	1,5	29,61	1,5	4,8
Instituto Nacional de Estadística	22,68	1,2	28,28	1,5	24,7
Inst. Nacional de Administración Pública	25,64	1,4	27,20	1,4	6,1
Consejo Admón del Patrimonio Nacional	23,18	1,3	26,27	1,4	13,3
Agencia Española de Cooperac. Internacional	21,32	1,2	24,55	1,3	15,2
Consejo Superior de Deportes	12,77	0,7	15,01	0,8	17,5
Instituto de Salud Carlos III	11,85	0,6	14,17	0,7	19,6
Oficina Española de Patentes y Marcas	12,83	0,7	14,12	0,7	10,1
Instituto de la Mujer	13,39	0,7	13,68	0,7	2,2
Instituto de Turismo de España	12,48	0,7	12,74	0,7	2,1
Centro de Arte Reina Sofía	10,52	0,6	12,29	0,6	16,8
Instit. Nac. Artes Escénicas y de la Música	11,02	0,6	11,84	0,6	7,4
Fondo de Garantía Salarial	10,34	0,6	10,34	0,5	0,0
Instituto de la Juventud	9,77	0,5	9,12	0,5	-6,7
Inst. Nac. Téc. Aeroesp. Esteban Terradas (INTA)	8,79	0,5	9,05	0,5	3,0
Biblioteca Nacional	7,21	0,4	8,27	0,4	14,7
Centro Estudios y Exper. Obras Públicas	7,64	0,4	8,16	0,4	6,8
Agencia Española del Medicamento	6,82	0,4	7,92	0,4	16,1
Centro Inv. Energ. Medioamb. y Tecnológicas	7,39	0,4	7,80	0,4	5,5
Universidad Internacional Menéndez Pelayo	7,46	0,4	7,65	0,4	2,5
Inst. Nac. de Seguridad e Higiene Trabajo	6,95	0,4	7,24	0,4	4,2
Entidad Publica Empres. Loterías y Apuestas del E.	6,50	0,4	7,01	0,4	7,8
Instituto de Estudios Fiscales	6,06	0,3	6,71	0,3	10,7
Fondo de Explotación de Servicios de Cría Caballar	6,01	0,3	6,52	0,3	8,5
Inst. Nac. Invest. y Tecnol. Agraria y Alimentaria	6,17	0,3	6,39	0,3	3,6
Instituto Español de Oceanografía	5,78	0,3	6,09	0,3	5,4
Fondo Español de Garantía Agraria	5,71	0,3	5,99	0,3	4,9
Gerencia Infraestructura de Defensa	5,43	0,3	5,53	0,3	1,8
Trabajo y Prestac. Penitenciarias	4,46	0,2	5,28	0,3	18,4
Comisionado del Mercado de Tabaco	4,55	0,2	4,88	0,3	7,3
Agencia Española de Seguridad Alimentaria	3,66	0,2	4,62	0,2	26,2
Centro de Investigaciones Sociológicas	3,82	0,2	4,31	0,2	12,8
Inst. para la Vivienda de las Fuerzas Armadas	2,52	0,1	3,04	0,2	20,6
I Reest.y Minería del Carbón y D.Alt C.M.	4,06	0,2	4,06	0,2	0,0
Inst. Cinemat. y de las Artes Audiovisuales	3,80	0,2	3,88	0,2	2,1
Gerencia de Infraest. y Equipam. de Educ. y Cult.	3,32	0,2	3,66	0,2	10,2
Parque Móvil del Estado	3,37	0,2	3,61	0,2	7,1
Instituto Nacional del Consumo	3,18	0,2	3,46	0,2	8,8
Boletín Oficial del Estado	3,39	0,2	3,43	0,2	1,2
Inst Geológico y Minero de España	2,94	0,2	3,38	0,2	15,0
Servicio Militar de Construcciones	2,89	0,2	3,31	0,2	14,5
Centro de Estud. Juríd. de la Admón de Justic.	2,74	0,1	2,94	0,2	7,3
Otros organismos autónomos	25,59	1,4	18,90	1,0	-26,1
TOTAL	1.838,50	100,0	1.934,02	100,0	5,2

(3-3-1-4)

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros tienen una escasa importancia dentro del presupuesto de los Organismos Autónomos, ya que solamente representan un 0,1 por ciento del total. Este tipo de gastos, experimenta un incremento en 2004 del 6,6 por ciento.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS GASTOS FINANCIEROS

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	04 /03
Fondo Español de Garantía Agraria	13,49	57,1	11,05	43,9	-18,1
Confederaciones Hidrográficas	4,16	17,6	4,65	18,5	11,8
Mancomunidad de los Canales del Taibilla	0,66	2,8	4,23	16,8	540,9
Gerencia de Infraest. y Equipam. de Educac. y Cultura	2,62	11,1	2,62	10,4	0,0
Parques Nacionales	0,90	3,8	0,90	3,6	0,0
Jefatura Superior de Tráfico	0,29	1,2	0,29	1,2	0,0
Instituto Nacional de Empleo	0,17	0,7	0,30	1,2	76,5
Consejo Superior de Deportes	0,21	0,9	0,21	0,8	0,0
Otros Organismos autónomos	1,14	4,8	0,94	3,7	-17,5
T O T A L	23,64	100,0	25,19	100,0	6,6

(3-3-1-5)

El presupuesto del Fondo Español de Garantía Agraria, que representa el 43,9 por ciento del total, disminuye en un 18,1 por ciento debido a las amortizaciones de préstamos.

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla presenta un porcentaje de incremento de sus créditos bastante significativo, un 540,9 por ciento, debido fundamentalmente al pago de intereses de la deuda autorizada.

Para finalizar, el Instituto Nacional de Empleo también experimenta un crecimiento importante del 76,5 por ciento.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las transferencias corrientes absorben el 79,2 por ciento del gasto de estos Organismos, con un importe para el año 2004 de 28.486,76 millones de euros, lo que supone un incremento de un 4,7 por ciento respecto al año anterior.

A continuación se muestra el desarrollo del capítulo, lo que permite conocer los destinatarios de las mismas, y el importe de estos gastos en los principales organismos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AGENTES RECEPTORES

(En millones de euros)

AGENTES	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
A la Administración del Estado	2.586,46	9,5	2.856,33	10,0	10,4
A Organismos Autónomos	77,85	0,3	82,69	0,3	6,2
A Fundaciones Estatales	79,20	0,3	82,28	0,3	3,9
A Soc. merc. estatales, EE. EE. y otros OO. PP.	108,60	0,4	100,22	0,4	-7,7
A Comunidades Autónomas	1.786,97	6,6	2.262,82	7,9	26,6
A Corporaciones Locales	275,34	1,0	210,62	0,7	-23,5
A Empresas Privadas	6.862,65	25,2	6.811,95	23,9	-0,7
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	15.342,96	56,4	16.002,32	56,2	4,3
Al Exterior	88,96	0,3	77,53	0,3	-12,8
T O T A L	27.208,99	100,0	28.486,76	100,0	4,7

(3-3-1-6)

Dentro del conjunto de transferencias corrientes destacan las que se destinan a familias e instituciones sin fines de lucro que en su mayor parte realiza el INEM, por importe de 14.216,07 millones de euros, tanto para satisfacer las prestaciones por desempleo como para el pago de cuotas y bonificaciones a la Seguridad Social dentro de las actuaciones para el fomento y gestión del empleo.

Las transferencias realizadas a las Comunidades Autónomas crecen un 26,6 por ciento respecto al ejercicio anterior, debido al aumento de recursos que el INEM entrega a diversas Comunidades Autónomas que tienen transferidas competencias en materia de trabajo y gestión de empleo.

Las transferencias a empresas privadas corresponden en gran parte a subvenciones a la producción agraria con aportación financiera del FEOGA, (6.161,03 millones de euros), realizadas por el Fondo Español de Garantía Agraria.

Las transferencias corrientes a la Administración del Estado, presentan un incremento del 10,4 por ciento, motivado por la transferencia que realiza la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por los resultados de loterías, apuestas y juegos de azar, y que para este ejercicio asciende a 2.565,00 millones de euros.

Por otra parte, presenta incremento de estos gastos la Mutualidad General de Funcionarios Civiles, debido al aumento del gasto farmacéutico y ayudas de asistencia social.

Igualmente, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios presenta un crecimiento en las asignaciones para el Plan de Seguros Agrarios del año 2004, transfiriendo a Empresas Privadas para la prevención de riesgos 210,35 millones de euros.

El Instituto Nacional de Administración Publica aumenta los recursos destinados a entidades colaboradoras para la realización de cursos de formación continua del personal al servicio de la Administración.

El Instituto de Salud Carlos III, aumenta las transferencias corrientes un 11,7 por ciento respecto al ejercicio anterior, con destino principalmente a la “Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III” y a la “Fundación Centro de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III”, así como al Fondo de Investigación Sanitaria para poder llevar a cabo los programas de investigación sanitaria que tiene encomendados.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	04 / 03
Instituto Nacional de Empleo	15.797,35	58,1	16.815,92	59,0	6,4
Fondo Español de Garantía Agraria	6.193,34	22,8	6.176,07	21,7	-0,3
Entidad P ^a Empresar. Loterías y Apuestas del Estado	2.474,38	9,1	2.666,72	9,4	7,8
Inst. Reest. Miner. Carbón y Des. Alt. Com. Min.	665,45	2,4	668,46	2,3	0,5
Mutualidad Gral Funcionarios Civiles Estado	472,84	1,7	499,91	1,8	5,7
Fondo de Garantía Salarial	458,05	1,7	458,05	1,6	0,0
Inst. Soc. de las Fuerzas Armadas	246,23	0,9	255,48	0,9	3,8
Entidad Estatal Seguros Agrarios	193,23	0,7	211,26	0,7	9,3
Agencia Española de Cooperac. Internacional	213,44	0,8	210,58	0,7	-1,3
Jefatura de Tráfico	94,85	0,3	100,15	0,4	5,6
Consejo Superior de Deportes	78,61	0,3	81,54	0,3	3,7
Instituto Nacional de Admón Pública	45,47	0,2	51,77	0,2	13,9
Instituto de Salud Carlos III	43,60	0,2	48,70	0,2	11,7
Instituto Nac. de Artes Escén. y de la Música	45,12	0,2	45,60	0,2	1,1
Inst. para la Vivienda de las Fuerzas Armadas	42,06	0,2	44,16	0,2	5,0
Instit. de Cinem.y Artes Audiovisuales	36,00	0,1	36,71	0,1	2,0
Boletín Oficial del Estado	34,87	0,1	35,58	0,1	2,0
Mutualidad General Judicial	24,53	0,1	26,71	0,1	8,9
Instituto de la Juventud	9,05	0,0	11,11	0,0	22,8
Otros organismos autónomos	40,52	0,1	42,28	0,1	4,4
T O T A L	27.208,99	100,0	28.486,76	100,0	4,7

INVERSIONES REALES

El presupuesto de inversión de los organismos se fija en 2.249,19 millones de euros, incrementándose el 4,4 por ciento respecto al año anterior, siendo su distribución entre los principales Organismos como se muestra en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS INVERSIONES REALES

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	04 / 03
Confederaciones Hidrográficas	770,01	35,7	864,15	38,4	12,2
Gerencia Infraestructura y Equipam. de Defensa	231,30	10,7	202,57	9,0	-12,4
Jefatura de Tráfico	160,58	7,5	160,57	7,1	0,0
Gerencia Infraest. y Equipam. de Educ. y Cultura.	131,17	6,1	137,03	6,1	4,5
Instituto Nacional de Estadística	87,99	4,1	85,74	3,8	-2,6
Inst. para la Vivienda de las Fuerzas Armadas	40,21	1,9	85,51	3,8	112,7
Consejo Superior Investigaciones Científicas	67,10	3,1	78,00	3,5	16,2
Instituto de Turismo de España	57,27	2,7	68,88	3,1	20,3
Parques Nacionales	48,67	2,3	57,95	2,6	19,1
Inst. Nac. Téc. Aeroesp. Esteban Terradas	54,20	2,5	48,59	2,2	-10,4
Fondo Español de Garantía Agraria	42,25	2,0	42,43	1,9	0,4
Mancomunidad de los Canales de Taibilla	40,34	1,9	38,50	1,7	-4,6
Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	31,51	1,5	35,34	1,6	12,2
Instituto Nacional de Empleo	30,07	1,4	32,90	1,5	9,4
Consejo Superior de Deportes	22,21	1,0	28,92	1,3	30,2
Consejo Admón del Patrimonio Nacional	28,44	1,3	28,61	1,3	0,6
I Reest.y Minería del Carbón y D.Alt C.M.	36,56	1,7	26,06	1,2	-28,7
Oficina Española de Patentes y Marcas	83,57	3,9	24,81	1,1	-70,3
Gerencia Infraestruc.y Equipam. Seguridad del Estado	20,80	1,0	20,80	0,9	0,0
Centro Inv. Energ. Medioamb. y Tecnológicas	13,84	0,6	17,45	0,8	26,1
Biblioteca Nacional	14,58	0,7	16,27	0,7	11,6
Instituto Español de Oceanografía	14,51	0,7	14,96	0,7	3,1
Fondo de Reg. y Ord. del Merc. de Prod. de Pesca	13,00	0,6	14,61	0,6	12,4
Instituto de Salud Carlos III	11,29	0,5	13,36	0,6	18,3
Otros organismos autónomos	103,92	4,8	105,18	4,7	1,2
T O T A L	2.155,39	100,0	2.249,19	100,0	4,4

(3-3-1-8)

Entre los principales inversores se encuentran las Confederaciones Hidrográficas, con un incremento global del 12,2 por ciento respecto al 2003, consecuencia del incremento de inversiones cofinanciadas con fondos europeos para mejorar las infraestructuras hidráulicas.

Siguiendo en el área de Medio Ambiente, se potencian también las inversiones de Parques Nacionales, mediante actuaciones de protección y mejora del medio natural, entre las que se incluyen proyectos de conservación y seguimiento de la biodiversidad, defensa de los montes contra incendios, control de la erosión, defensa contra la desertización y producción y mejora de especies, para lo cual el Organismo destina 57,95 millones de euros.

Por su parte, el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas incrementa las inversiones en 45,30 millones de euros, consecuencia principalmente de la adquisición del edificio que va a constituir la sede del Organismo.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas destina 78,00 millones de euros, un 16,2 por ciento más que el año anterior, para financiar los proyectos de investigación que el Organismo tiene asignados.

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, aumenta los créditos para inversión para la realización de obras de ampliación del Museo y adquisición de obras de arte.

El Consejo Superior de Deportes debe el incremento de dotaciones en este capítulo a proyectos de actualización del censo nacional de instalaciones deportivas y a la realización de obras en instalaciones de alta competición.

Entre los Organismos que reducen sus inversiones se encuentra la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de Defensa que disminuye los gastos en obras de infraestructura y equipamiento para el Ministerio de Defensa. Igualmente disminuye estos gastos el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, debido a la finalización de determinados proyectos de investigación.

También disminuyen sus inversiones la Oficina Española de Patentes y Marcas y el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Las transferencias de capital para el año 2004 se cifran en 1.417,91 millones de euros con un ligero incremento del 0,9 por ciento sobre el año anterior.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AGENTES RECEPTORES

(En millones de euros)

AGENTES	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
A la Administración del Estado	25,02	1,8	28,52	2,0	14,0
A Organismos Autónomos	11,39	0,8	10,88	0,8	-4,5
A Fundaciones Estatales	35,40	2,5	25,55	1,8	-27,8
A Soc. merc. estatales, EE. EE. y otros OO.PP.	10,65	0,8	18,83	1,3	76,8
A Comunidades Autónomas	500,71	35,6	489,63	34,5	-2,2
A Corporaciones Locales	64,40	4,6	55,91	3,9	-13,2
A Empresas Privadas	582,03	41,4	604,97	42,7	3,9
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	148,13	10,5	152,71	10,8	3,1
Al Exterior	27,03	1,9	30,91	2,2	14,4
TOTAL	1.404,76	100,0	1.417,91	100,0	0,9

(3-3-1-9)

Las transferencias de capital a Empresas Privadas son las que absorben el mayor porcentaje sobre el total, el 42,7 por ciento, y provienen en su mayor parte del Fondo Español de Garantía Agraria (486,42 millones de euros). La finalidad de estos créditos se inscribe dentro de las medidas de acompañamiento de la P.A.C., así como otras medidas de desarrollo rural.

El Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras incrementa estas transferencias un 5,1 por ciento con respecto al año anterior, teniendo como principales destinatarios a las Comunidades Autónomas (382,98 millones de euros) y a empresas privadas (114,45 millones de euros), para la realización de infraestructuras que contribuyan al desarrollo económico de dichas comarcas, conforme al plan de reactivación económica previsto.

Por lo que respecta a las Confederaciones Hidrográficas, el incremento se debe a la Confederación Hidrográfica del Segura, consecuencia de las aportaciones que realiza este

Organismo a las Comunidades Autónomas afectadas por el trasvase para la realización de inversiones. El resto de las Confederaciones Hidrográficas disminuye el importe de estas transferencias que son realizadas a las Corporaciones Locales por el canon de vertidos establecido en aplicación de la Ley de Aguas.

Destaca por su incremento, las transferencias de capital que la Mancomunidad de los Canales del Taibilla realiza a la Sociedad Estatal de Aguas, para la realización de obras cofinanciadas con fondos europeos.

Entre los Organismos que reducen sus transferencias se encuentran la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de Educación y Cultura por la disminución en el importe de la transferencia que realizaba a Castilla- La Mancha y finalización de la que realizaba a Extremadura para inversiones en centros educativos no universitarios, por acuerdo de la Comisión Mixta de transferencias. Igualmente disminuye la transferencia que el Consejo Superior de Deportes realiza al Ayuntamiento de Almería por los juegos del Mediterráneo “Almería 2005”, según el convenio.

El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música disminuye el importe de las transferencias como consecuencia de la finalización de la reconstrucción del Gran Teatro del Liceo.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	04 / 03
Inst. Reest.y Min.del Carbón y Des .Alt. Comar. Miner.	498,25	35,5	523,61	36,9	5,1
Fondo Español de Garantía Agraria	507,08	36,1	523,29	36,9	3,2
Instituto de Salud Carlos III	112,64	8,0	115,04	8,1	2,1
Gerencia de Infraest. y Equipam. de Educ. y Cult.	103,01	7,3	74,13	5,2	-28,0
Agencia Española de Cooperac. Internacional	27,12	1,9	30,12	2,1	11,1
Confederaciones Hidrográficas	25,10	1,8	26,62	1,9	6,0
Inst. para la Vivienda de las Fuerzas Armadas	23,40	1,7	23,87	1,7	2,0
Parques Nacionales	27,14	1,9	22,45	1,6	-17,3
Consejo Superior de Deportes	24,13	1,7	15,66	1,1	-35,1
Mancomunidad de los Canales de Taibilla	6,00	0,4	14,09	1,0	134,8
Inst. Nac. Invest. y Tecnol. Agraria y Alimentaria	13,21	0,9	13,67	1,0	3,5
Inst. Nal. Artes Escénicas y de la Música	15,32	1,1	11,20	0,8	-26,9
Cento Inv. Energ. Medioamb. y Tecnológicas	5,86	0,4	5,86	0,4	0,0
Otros organismos autónomos	16,50	1,2	18,30	1,3	10,9
T O T A L	1.404,76	100,0	1.417,91	100,0	0,9

(3-3-1-10)

ACTIVOS FINANCIEROS

En cuanto a los activos financieros, el importe presupuestado para el año 2004 es de 667,48 millones de euros lo que únicamente representa el 1,9 por ciento del total presupuestado para este subsector. El elevado incremento que presentan, se debe al aumento en la adquisición de Deuda Publica por parte del Fondo de Garantía Salarial, al contar con mayores excedentes de tesorería.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ACTIVOS FINANCIEROS

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Fondo de Garantía Salarial	271,57	97,1	659,31	98,8	142,8
Jefatura de Tráfico	1,37	0,5	1,37	0,2	0,0
Instituto Nacional de Empleo	0,90	0,3	0,90	0,1	0,0
Consejo Superior Investigaciones Científicas	0,64	0,2	0,64	0,1	0,0
Confederaciones Hidrográficas	0,59	0,2	0,64	0,1	8,5
Centro Invest. Energ. Medioamb. y Tecnológicas	0,44	0,2	0,44	0,1	0,0
Instituto Nac. de Artes Escén. y de la Música	0,28	0,1	0,32	0,0	14,3
Inst. para la Vivienda de las Fuerzas Armadas	0,30	0,1	0,30	0,0	0,0
Inst. Nac. Téc. Aeroesp. Esteban Terradas	0,24	0,1	0,25	0,0	4,2
Consejo de Admón del Patrimonio Nacional	0,11	0,0	0,25	0,0	127,3
Instituto de Salud Carlos III	0,20	0,1	0,23	0,0	15,0
Otros organismos autónomos	2,98	1,1	2,83	0,4	-5,0
T O T A L	279,62	100,0	667,48	100,0	138,7

(3-3-1-11)

PASIVOS FINANCIEROS

Dentro de los pasivos financieros, destacan los 90,15 millones de euros presupuestados por el Fondo Español de Garantía Agraria para amortización de los préstamos que el Organismo tiene concertados con entidades financieras privadas, manteniéndose esta cantidad sin variación respecto al año anterior.

Por otra parte, las Confederaciones Hidrográficas presentan un elevado incremento en estos gastos para cubrir el desfase que existe entre la ejecución de la obra y el retorno de los fondos europeos.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PASIVOS FINANCIEROS

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Fondo Español de Garantía Agraria	90,15	88,7	90,15	64,4	0,0
Confederaciones Hidrográficas	10,77	10,6	49,30	35,2	357,8
Inst. Soc. de las Fuerzas Armadas	0,29	0,3	0,22	0,2	-24,1
Consejo de Admón del Patrimonio Nacional	0,09	0,1	0,10	0,1	11,1
Otros organismos autónomos	0,37	0,4	0,13	0,1	-64,9
T O T A L	101,67	100,0	139,90	100,0	37,6

(3-3-1-12)

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (INEM)

Dada la importancia cuantitativa que tiene en el conjunto de los Organismos se analiza el presupuesto del Instituto Nacional de Empleo. En el cuadro siguiente aparece el presupuesto de gastos de este Organismo conforme a la clasificación económica.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL INEM

(En millones de euros)

CAPITULOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	04 / 03
I. Gastos de personal	273,89	1,7	211,49	1,2	-22,8
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	75,19	0,5	64,54	0,4	-14,2
III. Gastos financieros	0,17	0,0	0,31	0,0	82,4
IV. Transferencias corrientes	15.797,35	97,6	16.815,92	98,2	6,4
Operaciones corrientes	16.146,60	99,8	17.092,26	99,8	5,9
VI. Inversiones reales	30,07	0,2	32,91	0,2	9,4
VII. Transferencias de capital	1,23	0,0	1,52	0,0	23,6
Operaciones de capital	31,30	0,2	34,43	0,2	10,0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.177,90	100,0	17.126,69	100,0	5,9
VIII. Activos financieros	0,90	0,0	0,90	0,0	0,0
IX. Pasivos financieros	0,00	0,0	0,00	0,0	0,0
OPERACIONES FINANCIERAS	0,90	0,0	0,90	0,0	0,0
TOTAL PRESUPUESTO	16.178,80	100,0	17.127,59	100,0	5,9

(3-3-1-13)

El presupuesto total del Instituto asciende a 17.127,59 millones de euros, con un incremento respecto a lo presupuestado el año anterior del 5,9 por ciento.

La partida más importante la constituyen las transferencias corrientes, pues suponen el 98,2 por ciento del total, de las cuales la mayor parte se destinan a familias e instituciones sin fines de lucro para satisfacer prestaciones por desempleo (11.088,52 millones de euros). Estas prestaciones se incrementan el 3,7 por ciento respecto al año anterior, debido tanto a la actualización monetaria, como a la variación en el número de beneficiarios.

El importe destinado a políticas activas de empleo para el año 2004 es de 5.808,83 millones de euros, con un crecimiento del 8,8 por ciento respecto al año anterior. Dentro de estas, los recursos destinados a Fomento y Gestión del Empleo se cifran en 3.633,20 millones de euros. De dicho importe 2.270,00 millones de euros son destinados a financiar las bonificaciones en las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social para favorecer el empleo estable. Igualmente destacan las transferencias que realiza para programas de apoyo a la creación de empleo a las Comunidades Autónomas que tienen transferida la gestión.

Los créditos para Formación Profesional Ocupacional se cifran en 1.674,26 millones de euros, con un crecimiento del 3,4 por ciento sobre el año anterior. Estos recursos básicamente se destinan a Centros Colaboradores para financiar las actuaciones de Formación Continua por un lado y por otro a contratación de expertos docentes, seguros de alumnos así como becas y ayudas y subvenciones a centros colaboradores en Comunidades Autónomas con traspaso de la gestión del Plan de Formación e Inserción Profesional.

Por ultimo, las dotaciones para Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de empleo son de 501,37 millones de euros, destinados a Entidades Promotoras para ayudas salariales y becas a los alumnos trabajadores.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DEL INEM

(En millones de euros)

DENOMINACION	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
312 A Prestaciones a los Desempleados	10.691,39	66,7	11.088,52	65,6	3,7
Políticas activas	5.337,61	33,3	5.808,83	34,4	8,8
322 A Fomento y Gestion del Empleo	3.228,10	20,1	3.633,20	21,5	12,5
324 A Formacion Profesional Ocupacional	1.619,74	10,1	1.674,26	9,9	3,4
324 B Escuelas Taller y Casas de Oficio	489,77	3,1	501,37	3,0	2,4
TOTAL	16.029,00	100,0	16.897,35	100,0	5,4

(3-3-1-14)

3.3.2 INGRESOS

Para la financiación de los programas a desarrollar por el conjunto de los Organismos Autónomos a lo largo de 2004 se presupuestan ingresos de carácter no financiero por valor de 35.600,60 millones de euros, lo que supone un aumento de 1.637,75 millones de euros, el 4,8 por ciento respecto a la cifra inicialmente fijada para 2003.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DISTRIBUCIÓN POR CAPITULOS

(En millones de euros)

CAPITULOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
I. Impuestos directos	17.596,54	51,8	18.827,52	52,9	7,0
II. Impuestos indirectos					
III. Tasas, precios públicos y otros ingresos	992,37	2,9	1.026,73	2,9	3,5
IV. Transferencias corrientes	9.650,40	28,4	9.734,15	27,3	0,9
V. Ingresos patrimoniales	2.864,69	8,4	2.956,27	8,3	3,2
Total ingresos corrientes	31.104,00	91,6	32.544,67	91,4	4,6
VI. Enajenacion inversiones reales	428,82	1,3	469,43	1,3	9,5
VII. Transferencias de capital	2.430,03	7,2	2.586,50	7,3	6,4
Total ingresos de capital	2.858,85	8,4	3.055,93	8,6	6,9
Total ingresos no financieros	33.962,85	100,0	35.600,60	100,0	4,8
VIII. Activos financieros	798,50	2,4	1.001,14	2,8	25,4
IX. Pasivos Financieros	116,26	0,3	191,27	0,5	64,5
Total operaciones financieras	914,76	2,7	1.192,41	3,3	30,4
TOTAL	34.877,62	102,7	36.793,01	103,3	5,5

(3-3-2-1)

Las tasas de crecimiento sobre presupuesto inicial recogidas en el cuadro anterior para los ingresos corrientes, de capital y financieros (tienen variaciones positivas de 4,6, 6,9 y 30,4 por ciento respectivamente). Los porcentajes de participación en el total muestran una variación positiva de décimas 0,2 a favor de los ingresos de capital y una disminución equivalente en los corrientes. Por su parte el incremento registrado en la apelación a los mercados financieros eleva su aportación al total de ingresos hasta el 3,3por ciento.

ORIGEN DE LOS RECURSOS

(En millones de euros)

CONCEPTOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04/ 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Recursos propios	21.882,42	62,7	23.279,95	63,3	6,4
Transferencias	12.080,43	34,6	12.320,65	33,5	2,0
Operaciones Financieras	914,76	2,6	1.192,41	3,2	30,4
T O T A L	34.877,61	100,0	36.793,01	100,0	5,5

(3-3-2-2)

La agrupación de los distintos capítulos de ingresos desde el punto de vista del origen de los recursos, según sean resultado de la actividad que les es propia, recursos propios, aportación del exterior, transferencias, o consecuencia de la variación de la posición acreedora/deudora en activos/pasivos financieros de los Organismos frente al exterior, operaciones financieras, recogida en el cuadro, evidencia un aumento en términos de participación relativa, de los recursos propios y las operaciones financieras. En consecuencia, las transferencias, al crecer en menor proporción que las otras fuentes, disminuyen su participación en el total en algo más de un punto, dentro de su papel de financiación compensatorio-equilibradora de las otras fuentes de ingreso.

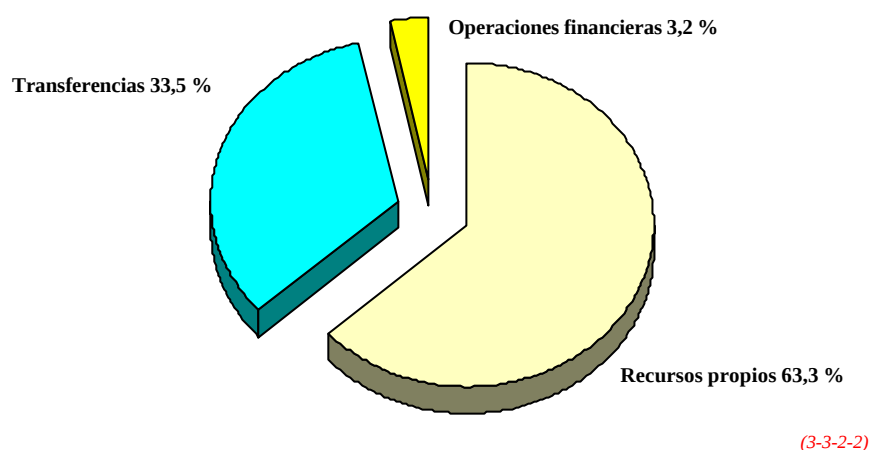
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS

(En millones de euros)

CAPITULOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Impuestos directos	17.596,54	80,4	18.827,52	80,9	7,0
Tasas, precios públicos y otros ingresos	992,37	4,5	1.026,73	4,4	3,5
Ingresos patrimoniales	2.864,69	13,1	2.956,27	12,7	3,2
Enajenación de inversiones	428,82	2,0	469,43	2,0	9,5
T O T A L	21.882,42	100,0	23.279,95	100,0	6,4

(3-3-2-3)

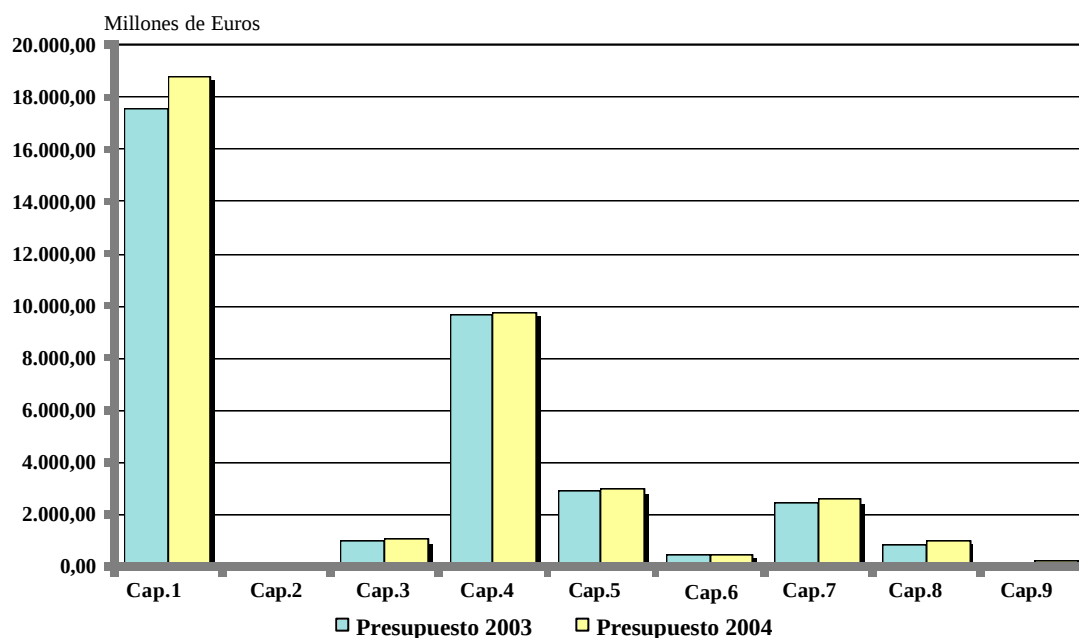
PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS



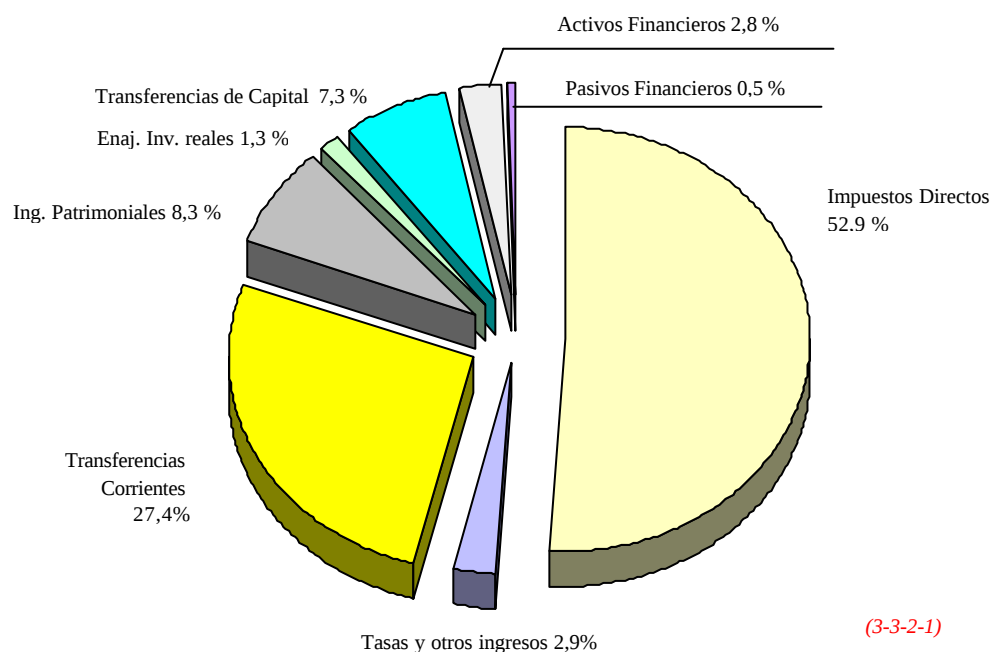
Si bien las distintas partidas de ingreso que como grupo genera la actividad propia de los Organismos Autónomos, los recursos propios, presentan una evolución positiva, es la recaudación por impuestos directos, 80,9 por ciento de los recursos propios y el 51,0 por ciento de los totales, el factor determinante de la evolución registrada, tanto en los propios, como en los totales.

Los 18.827,52 millones de euros de impuestos directos corresponden, en su mayor parte a cotizaciones sociales afectas al Instituto Nacional de Empleo 16.079,98 millones de euros y a la Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado, Fondo Garantía Salarial y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (1.314,80, 719,00 y 642,66 millones de euros respectivamente), cuya evolución está directamente ligada a la registrada en el número y base salarial de la población cotizante.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (Distribución por Capítulos)



PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (Distribución por Capítulos)



Dentro de los recursos propios siguen en importancia los ingresos patrimoniales, obtenidos en concepto de intereses, rentas de inmuebles, fondos de maniobra y principalmente operaciones comerciales de donde se espera obtener 2.956,27 millones de euros. De ellos 2.708,72 millones de euros generados en el Ente Público Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, 193,32 millones de euros más que en 2003. Asimismo ha de destacarse las aportaciones negativas del Fondo Español de Garantía Agraria y del Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música, que prevén resultados negativos en el capítulo por valor de 125,90 y 7,28 millones de euros respectivamente, consecuencia de pérdidas en sus operaciones comerciales de regulación del mercado de productos y precios agrícolas, el primero y en su actividad cultural el segundo.

En el Capítulo III de Tasas, precios públicos y otros ingresos se proyectan entradas por valor de 1.026,73 millones de euros, con incremento del 3,5 por ciento, respecto al inicial precedente. La aportación más significativa a este capítulo se debe a la Jefatura Central de Tráfico, 592,99 millones de euros principalmente por tasas, que aumenta el 1,4 por ciento respecto al presupuesto inicial de 2003. Este hecho unido al crecimiento del 10,1 por ciento (de 46,20 a 50,90 millones de euros), en las tasas recaudadas por la Oficina Española de Patentes y Marcas, constituyen la causa principal de la evolución registrada en las tasas.

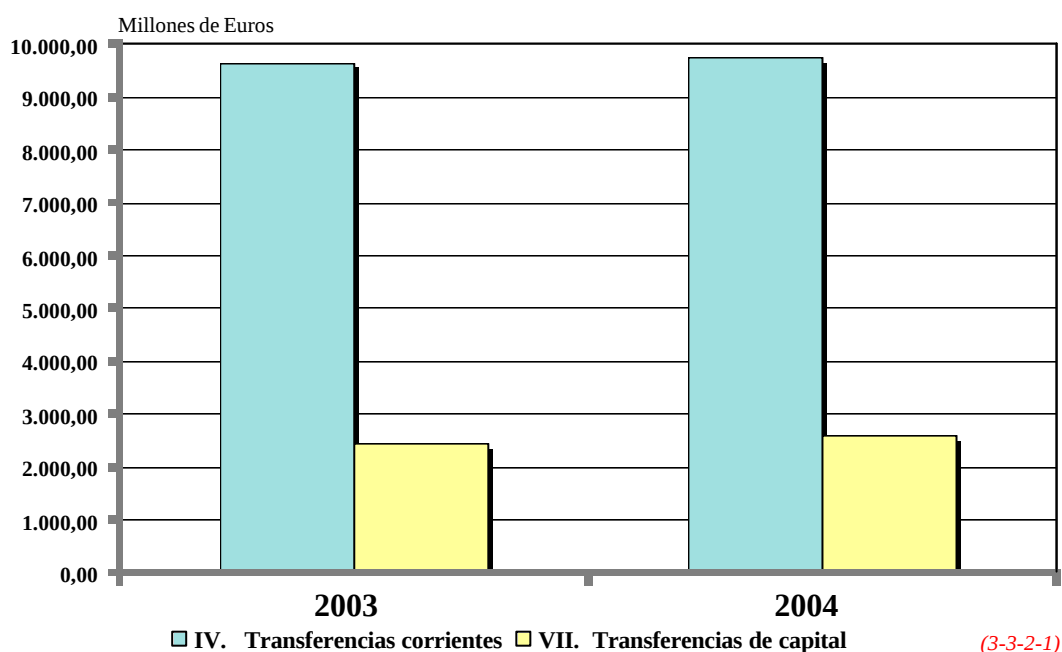
**PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**

(En millones de euros)

CONCEPTOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Precios públicos	32,90	3,3	28,71	2,8	-12,7
Venta de bienes	5,97	0,6	5,10	0,5	-14,6
Prestación de servicios	7,55	0,8	7,35	0,7	-2,6
Tasas	606,86	61,2	644,54	62,8	6,2
Reintegros	123,52	12,4	123,69	12,0	0,1
Otros ingresos	215,57	21,7	217,34	21,2	0,8
T O T A L	992,37	100,0	1.026,73	100,0	3,5

(3-3-2-5)

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (Transferencias)



Por transferencias ya sean corrientes o de capital se espera obtener 12.320,65 millones de euros, 240,22 millones de euros, un 2 por ciento más que en el presupuesto inicial de 2003. El incremento registrado en las mismas se debe principalmente a las presupuestadas en operaciones de capital (6,4 por ciento) si bien las corrientes también incrementa su previsión, en un 0,9 por ciento respecto a 2003.

De los ingresos por transferencias, el 66,9 por ciento proceden del exterior, 73,0 por ciento de las corrientes y el 44,1 por ciento de las de capital, siendo la aportación del Estado del 30,6 por ciento del total (26 por ciento de las corrientes y 48 por ciento de las de capital).

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES

(En millones de euros)

AGENTES	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04 / 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Administración del Estado	2.440,86	25,3	2.523,00	25,9	3,4
OO.Autonomos	77,85	0,8	82,69	0,8	6,2
Empresas Públicas	0,11	0,0	0,10	0,0	-9,1
Comunidades Autónomas	4,90	0,1	5,51	0,1	12,4
Corporaciones Locales	0,64	0,0	0,66	0,0	3,1
Empresas Privadas	19,33	0,2	19,13	0,2	-1,0
Familias e I.S.F.L.	2,55	0,0	0,79	0,0	-69,0
Exterior	7.104,16	73,6	7.102,27	73,0	0,0
TOTAL	9.650,40	100,0	9.734,15	100,0	0,9

(3-3-2-6)

Como puede verse en el cuadro de transferencias corrientes, la mayor parte de éstas proceden del exterior y tienen su origen en la Unión Europea, más concretamente en el FEOGA-Garantía, siendo su destino el Fondo Español de Garantía Agraria para que atienda subvenciones a la producción y otros gastos de intervención en el mercado agrícola, 6.320,92 millones de euros. Asimismo el Instituto Nacional de Empleo programa acciones en el mercado de trabajo cofinanciadas con el Fondo Social Europeo del que espera recibir 768,74 millones de euros.

Las transferencias corrientes del Estado a los Organismos Autónomos se cifran en 2.523,00 millones de euros, el 3,4 por ciento más sobre la dotación inicial de 2003.

Las transferencias de capital se presupuestan en 2.586,50 millones de euros, con un crecimiento del 6,4 por ciento para atender al esfuerzo inversor. De ellas 1.141,33 millones de euros proceden del exterior, de la Unión Europea, FEOGA-Garantía, Fondo Social Europeo, Fondo de Cohesión y Fondo de Desarrollo Regional, siendo los principales receptores el Fondo Español de Garantía Agraria 514,93 millones de euros y los organismos dependientes del Ministerio del Medio Ambiente, 540,09 millones de euros.

Los cuadros siguientes presentan los principales Organismos Autónomos receptores de transferencias corrientes y de capital procedentes de la Administración del Estado.

Las transferencias del Estado a los Organismos Autónomos, ya sean corrientes o de capital, constituyen una financiación equilibradora/compensatoria destinada a cubrir las insuficiencias de otras fuentes (recursos propios, variación de activos/pasivos), para atender a

necesidades normales o, en su caso, a las derivadas de programas extraordinarios ya sean de gasto corriente o de inversión.

La evolución de las transferencias corrientes y de capital a los Organismos Autónomos es analizada al tratar los Capítulos correspondientes IV y VII de gastos del Estado y tiene a su vez reflejo en los programas de gasto corriente o de inversión en el apartado precedente referido al gasto de estos Organismos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
PRINCIPALES ORGANISMOS RECEPTORES

(En millones de euros)

ORGANISMOS RECEPTORES	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	% D 04/03
	Importe	Importe	
Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón	652,57	652,57	0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	239,20	256,63	7,3
Agencia Española Cooperación Internacional	238,52	249,67	4,7
Entidad Estatal de Seguros Agrarios	196,34	214,49	9,2
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música	101,48	107,16	5,6
Consejo Superior de Deportes	92,47	96,91	4,8
Instituto Nacional de Estadística	92,19	96,58	4,8
Fondos Especiales de Mutualidades	92,99	95,56	2,8
Instituto de Salud Carlos III	68,23	68,23	0,0
Organismos Hidráulicos (incluye IBI ej. Anteriores)	58,41	59,57	2,0
Patrimonio Nacional	48,52	53,94	11,2
C.I.E.M.A.T.	42,59	44,94	5,5
Trabajo y Prestaciones Penitenciarias	42,12	43,36	2,9
Parque Móvil del Estado	37,48	36,40	-2,9
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	33,15	34,79	4,9
Instituto de Turismo de España	33,64	34,47	2,5
Parques Nacionales	30,87	33,62	8,9
Fondo de Protección a la Cinematografía	32,71	33,36	2,0
Fondo Español de Garantía Agraria	27,72	26,46	-4,5
Instituto Nal. de Seguridad e Higiene en el Trabajo	21,23	22,32	5,1
I.N.I.A.	20,11	21,22	5,5
Instituto de la Juventud	20,47	20,18	-1,4
Instituto de la Mujer	18,61	18,98	2,0
Biblioteca Nacional	17,59	18,71	6,4
Instituto de Estudios Fiscales	17,08	17,61	3,1
Centro de Arte Reina Sofía	13,94	17,08	22,5
Instituto Español de Oceanografía	15,24	16,07	5,4
Centro de Estudios y Experim. de Obras Públicas (CEDEX)	14,31	14,63	2,2
Museo Nacional del Prado (1)	12,48		-100,0
Instituto Nacional de Administración Pública	12,53	14,28	14,0
Agencia Española de Seguridad Alimentaria	9,81	12,17	24,1
Instituto Tecnológico Geominero de España	11,47	12,11	5,6
Gerencia Infraest. y Equipamiento de Educación y Cultura	11,30	11,58	2,5
Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales	7,61	9,94	30,6
Instituto Nacional del Consumo	10,81	9,04	-16,4
Centro de Investigaciones Sociológicas	5,65	6,31	11,7
Centro de Estudios Jurídicos de Administración de Justicia	6,41	6,22	-3,0
Instituto Astrofisico de Canarias	5,24	5,53	5,5
Resto de organismos	27,77	30,31	9,1
T O T A L	2.440,86	2.523,00	3,4

(1)En 2004 pasa a ser Organismo Publico

(3-3-2-7)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
PRINCIPALES ORGANISMOS RECEPTORES

(En millones de euros)

ORGANISMOS RECEPTORES	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	% D
	Importe	Importe	04/ 03
Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón	349,74	349,74	0,0
Gerencia Infraestr. y Equipam. de Educacion y Cultura	187,79	161,73	-13,9
Instituto Nacional de Estadística	87,07	85,74	-1,5
Parques Nacionales	75,81	80,39	6,0
OO.AA. Adscritos a la D.G. Obras Públicas	48,56	78,04	60,7
Instituto de Turismo de España	45,84	50,00	9,1
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	45,39	45,88	1,1
Instituto Salud Carlos III	37,65	41,60	10,5
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	36,80	38,83	5,5
Fondo Español de Garantía Agraria	39,85	37,07	-7,0
Consejo Superior de Deportes	36,74	35,17	-4,3
Agencia Española Cooperación Internacional	32,00	33,61	5,0
Museo Nacional de Arte Reina Sofía	31,46	28,23	-10,3
Patrimonio Nacional	22,68	25,71	13,4
I.N.I.A.	23,46	24,75	5,5
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música	22,29	18,27	-18,0
Instituto Español de Oceanografía	14,90	15,72	5,5
Biblioteca Nacional	14,58	14,87	2,0
Fondo de Regulac. y Org. Mercado Produc. Pesca (FROM)	12,12	13,51	11,5
Centro Investigaciones Energét. Medioamb. y Tecnológ. (CIEMAT)	8,90	12,20	37,1
Inst. tecnológ. Geominero de España	8,69	9,17	5,5
Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas	6,83	7,01	2,6
Consejo S. de Investig. Cient.para buque oceanografico	0,00	6,20	
Museo Nacional del Prado (1)	2,37	0,00	-100,0
Resto de organismos	23,29	28,63	22,9
TOTAL PRESUPUESTO	1.214,81	1.242,07	2,2

(1) En 2004 pasa a ser Organismo Publico

(3-3-2-9)